

noventa pesetas diez céntimos; Otra, idem sobre barrido de la poblacion, ciento cincuenta y seis pesetas ochenta y cinco céntimos y Otra por idem para reparacion de calles, ciento tres pesetas sesenta céntimos.

Nombramiento de
D. Antonio Orojada
para ~~Muspector~~
Mataclero

El Ayuntamiento teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en Don Antonio Orojada y Mator, y su titulo de Veterinario de primera clase, acordó, a propuesta de los Señores Alcalde y Gimenez Baera, nombrarle Muspector del Mataclero para el degüello de reses, con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, en la vacante producida por fallecimiento de Don José Maria Martinez Gimenez.

Se acordó celebrar las
sesiones a las cuatro
de la tarde.

Finalmente se acordó, a propuesta del Señor Dámo, que las Sesiones se celebren en lo sucesivo, hasta que otra cosa no se acuerde, a las cuatro de la tarde.

Con lo que terminó la Sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

[Handwritten signatures and names of council members:]
Ayuntamiento
Damo
San Antonio
Casta y Fainas
Burganulas
A. Perona
Páguera
Mansueto Man
Carlos
H. de San
F. Quintana
Jimenez Vilas
Lopez Cresseras
Carrucha
Man